GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 24/2015 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO:

Descripción del llamado: CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES
Fecha: 16/03/2.015
Hora: 12:15 horas
PAC N°: 287319
Modalidad: Licitación por Contratación Directa Nº 12/2015
Cantidad de Sobres recibidos: 3 (tres)

DESCRIPCION:

Oferente N° 1. JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE Y/O DELICIAS DEL SABOR ANI. Exp. Nº 030
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
LOTE 1: NO COTIZA
LOTE 2: Gs. 180.000
LOTE 3: NO COTIZA
2. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
3. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando
4. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta

Oferente N° 2. BERNARDA ELENA HEREBIA DE RIVAROLA Exp. Nº 032
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
LOTE 1: NO COTIZA
LOTE 2: NO COTIZA
LOTE 3: 236.000
2. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
3. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando
4. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta

Oferente N° 3. ALIMENTOS DEL SUR Exp. Nº 033
1. FORMULARIO DE LAS OFERTAS:
LOTE 1: Gs. 200.000
LOTE 2: NO COTIZA
LOTE 3: NO COTIZA
2. Declaración Jurada del Art. 40 y 20
3. Declaración Jurada de no poseer menores trabajando
4. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta

GOBERNACION DE MISIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría de Contrataciones Públicas

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable del la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

Ramona
Asistente U.O.C

Jorge Ramos
Asistente U.O.C

Edith Enciso
C.I. 3.852.346

Observación: La U.O.C. se regirá por los principios generales del Art. N° 04 de la ley N° 2.051/03, en informar que se ejecutó la corroboración de las documentaciones y precios de los tres oferentes presentados.

Se deja constancia que el representante del oferente N° 3 manifiesta que las ofertas de los oferentes N° 1 y N° 2 no se ajustan a las cantidades indicadas en la última adenda del llamado.

Los oferentes han presentado las documentaciones requeridas a través de la modalidad de Licitación por Contratación Directa. Posteriormente se reunirá el Comité de Evaluación para evaluar las ofertas según lo establece el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 y según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, y se comunicará al oferente participante de la adjudicación que corresponda, dentro del plazo establecido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Los documentos tienen mesa de entrada como consta en cada contenido, bajo el registro y firma de recibido por el funcionario Jorge Serrán. La apertura se llevó a cabo con la responsabilidad de los funcionarios Abog. José Ayala, Jefe de la U.O.C., Jorge Serrán y Ramona Rodríguez, Asistentes de la U.O.C. En representación del oferente N° 3 estuvo presente la Sra. Edith Enciso, con C.I. N° 3.852.346.

Firman:

Jorge Serrán
Asistente U.O.C

Edith Enciso
C.I. 3852346

Ramona
Asistente U.O.C

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Contrataciones Públicas